

Informe Político

*Coordinadora Federal de Izquierda Unida del 9 de noviembre de 2025
Aprobado por con un 95% de los votos, con un 2% en contra y un 3% de abstención*

En los últimos cuatro meses, 8 mujeres han sido asesinadas en nuestro país a manos de sus parejas o exparejas, son 36 las asesinadas en lo que llevamos de año (1331 desde 2003), y tres menores asesinados por violencia vicaria, contabilizando un total de 65 desde 2013, año que comienza a computarse.

A los datos de mujeres asesinadas por su pareja o exparejas hay que sumar 39 feminicidios por violencia machista, lo que arroja una cifra de 75 feminicidios en nuestro país en lo que llevamos de año.

El día 25N es el día global de acción y lucha contra la violencia machista. Nuestra organización estará presente en todas las manifestaciones y concentraciones que ese día se producirán en todo el país. La violencia machista es una violencia estructural que tiene sus raíces en relaciones patriarcales arraigadas en profundas desigualdades.

El contexto internacional continúa con la agresión del gobierno Trump en Latinoamérica. Vuelven las operaciones encubiertas de la CIA a los titulares de prensa -aunque nunca dejaron de existir-, que nos retrotraen a los años 70 con los yanquis desestabilizando los gobiernos democráticos del sur del continente: Venezuela y Colombia son objeto de las agresiones de Trump a los gobiernos legítimos de esos países. Vuelve la ruptura del alto el fuego por Israel sobre el frágil acuerdo de paz, que tiene en ese Estado genocida el principal obstáculo para la paz. Vuelve Israel a asesinar a decenas de gazatíes inocentes, en una interpretación de que el alto el fuego, en palabras de la relatora de la ONU, Francesca Albanese, significa en realidad "tú paras y yo disparo". Las violaciones al derecho internacional y a la Convención de Ginebra siguen adelante con la sempiterna complicidad de EE.UU. y la hipocresía insoportable de la Unión Europea, que ahora, de nuevo, en un golpe de cinismo al que nos tiene acostumbrados, ha paralizado la suspensión de las medidas timoratas contra Israel.

Y debemos prestar atención a las revueltas en Marruecos, con una movilización no vista en décadas en la que miles de jóvenes se han atrevido a desafiar al régimen autoritario del monarca alauita desde el hastío por unas condiciones de vida que no les da esperanza de futuro. O la crisis de Francia que puede llevarse consigo la V República, y donde hay una tensión social de esperar que puede desembocar en nuevas protestas o nuevas elecciones.

No olvidamos la causa de nuestras hermanas y hermanos saharauis, y el Frente Polisario al frente, que en relación con la contradicción Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU no ha asumido la pretendida intención de EE.UU. en reconocer la soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental, se incluye a última hora la renovación del mandato a la MINURSO un año más, que reconocen sus funciones mediadoras y la encomendada para la organización del anhelado referéndum. Es un dato importante que debemos tener en cuenta porque sigue la línea que atraviesan todas las resoluciones de la ONU donde si bien es cierto que se incluye la autonomía del Sahara dentro de Marruecos, no deja de ser una propuesta y no un acuerdo aprobado. Y este matiz es importante porque hubo resistencia a renovar el mandato de la MINURSO y a incluir la propuesta de autodeterminación como otra propuesta que ha sido la permanente en todos los años de posición del C.S. ONU. Es evidente que la resolución tiene que ver

con la situación geopolítica mundial y las presiones de EE.UU. Pero por eso es más relevante no olvidar la causa saharaui en la que el pueblo español tiene una posición mayoritaria y favorable que debemos mantener y extender: la del derecho de autodeterminación y la celebración de un referéndum para lograrla, a pesar de las dificultades.

Sin embargo, o por ello mismo, algo está cambiado en el estado de ánimo de la izquierda española. Es indudable que las movilizaciones masivas por Palestina contra el genocidio de Israel, la solidaridad con la flotilla a Gaza y el recibimiento posterior de sus integrantes españoles han supuesto un despertar en la izquierda social de nuestro país. Lejos de estar recluida en enfrentamientos internos en las redes sociales o en política de corte, arrinconada por la ofensiva reaccionaria contra la migración o el feminismo como objeto de sus ataques sistémicos, la indignación ante el exterminio televisado en Gaza ha revelado lo más noble de los valores solidarios, internacionalistas y democráticos.

También ha evidenciado que estábamos en lo cierto cuando planteamos con firmeza que si no se producía un embargo de armas desde el gobierno deberíamos ausentarnos de su Consejo hasta la aprobación. El Real Decreto que lo permitía llegó afortunadamente y también hemos de celebrar la ratificación del mismo en el Congreso. Los juegos de corto alcance de algunas formaciones políticas amenazando su aprobación fueron eso: juegos frívolos de mala política que no se vieron reflejados finalmente y que extrajo alguna lección: cuando hay movilización popular esta transciende los juegos de corto alcance en favor de una imperiosa respuesta a sus anhelos.

Pero somos conscientes de que en la política española se han traspasado todas las líneas inimaginables en otro tiempo: la apertura de juicio oral contra el Fiscal General del Estado se enmarca en la ofensiva desde el Poder Judicial contra el gobierno. No perdemos esa perspectiva ni el hecho de que se haya pasado del caso de un defraudador fiscal a una acusación sobre quien ejerció su papel de cumplimiento de la ley. Actualmente sectores del poder judicial son la real oposición al ejecutivo, con un PP metido en bucle con la crisis valenciana y neutralizado para hacer oposición al gobierno digna de tal. La derecha económica y política intenta meter el acelerador para deteriorar la legislatura. Junts anuncia su enésimo desmarque respecto de la aprobación de leyes o iniciativas legislativas, pero sabe que la materialización de su aparente ruptura solo se conseguiría con una moción de censura y su abrazo a PP y Vox. Lo demás pueden ser fuegos de artificio que no modifican el mantenimiento del gobierno aunque pueda paralizar la aprobación de nuevas leyes, también la de los Presupuestos.

La semana pasada se cumplió el primer aniversario de la DANA que azotó el País Valencià y dejó devastadas y en shock a numerosas poblaciones de las comarcas de l'Horta Sud, la Ribera Alta, la Ribera Baixa, la Foia de Bunyol, la Plana d'Utiel-Requena, el Camp de Túria y l'Horta Nord. Un año después, los municipios más afectados siguen muy lejos de recuperar la normalidad, tanto en lo que respecta a infraestructuras básicas (centros educativos, sanitarios y culturales) como en el plano emocional y social.

La gestión criminal, negligente e insensible del Gobierno valenciano ha generado una respuesta social sin precedentes en el País Valencià. En este tiempo se han tejido alianzas entre entidades sociales, sindicatos, colectivos vecinales y fuerzas políticas que han sostenido la movilización y han situado en el centro a las víctimas y a sus familias, que continúan reclamando verdad, justicia y reparación.

La indignación popular se ha hecho sentir con especial fuerza en este primer aniversario. Han sido precisamente la firmeza y la dignidad de las familias de las víctimas mortales junto a la movilización

social las que han hecho posible la dimisión de Carlos Mazón, quien durante todo este año ha contado con el respaldo y los aplausos del Partido Popular y de Vox. Ambos partidos han seguido su manual habitual: mentir, desviar responsabilidades y deshumanizar a las víctimas, como siempre que la nefasta gestión del PP se traduce en sufrimiento y devastación (víctimas del metro de Valencia, de las residencias de ancianos en la Comunidad de Madrid, de los incendios en Castilla y León o Galicia, y de los cribados en Andalucía).

El cerco judicial al entorno de Mazón y al propio expresidente ha despejado cualquier duda sobre su responsabilidad política y las posibles consecuencias penales derivadas de su actuación. Carlos Mazón ha dimitido con la misma indignidad con la que llegó y se mantuvo en el poder. El Partido Popular lo abandona no por ética ni por justicia, sino por cálculo electoral, con el único objetivo de mantener el control del gobierno valenciano pese a que la realidad de les Corts Valencianes dista mucho de la de mayo de 2023.

La única salida verdaderamente democrática sería la convocatoria de elecciones, pero el PP sabe que existe un riesgo real de perder el poder y, por eso, prefiere hacer todo lo posible por mantener su pacto con Vox. Una alianza en la que ambos se sienten cómodos desmantelando derechos y destruyendo las políticas públicas que mejoraban la vida del pueblo valenciano: políticas sociales, educativas, feministas, sanitarias, culturales, lingüísticas o medioambientales que hoy sufren un grave retroceso.

La nueva investidura servirá para reafirmar sus acuerdos y mantener el poder, mientras Vox continúa imponiendo su agenda reaccionaria con el beneplácito del PP, que encuentra en ella la coartada perfecta para su política antisocial.

Frente a ello, debemos mantener la presión social, fortalecer las alianzas y seguir construyendo la alternativa política necesaria que haga posible el cambio real y profundo en 2027, un cambio al servicio de la justicia social, la igualdad y la dignidad del pueblo valenciano.

La crisis en Andalucía por los cribados no realizados de cáncer de mama (afectación mínima de 2.000 mujeres a falta de más datos provinciales y en otras Comunidades) ha permitido poner en el centro del debate el deterioro consciente de la sanidad pública por los gobiernos del Partido Popular. La indignación no cesa en un asunto de extrema sensibilidad en la población y de transversalidad en su afectación. Las movilizaciones han supuesto una sacudida de gran transcendencia política en la comunidad andaluza, pues ha cambiado el marco sobre el que se desenvolvía la precampaña autonómica. Si había dudas de cuándo se celebrarán las elecciones, este escándalo va a retrasar al máximo su convocatoria, y aunque aún no haya habido una traducción de tendencias electorales a este hecho, es evidente que el desgaste del gobierno de Moreno Bonilla no ha hecho más que empezar: la destrucción de pruebas clínicas, borrado de datos para evitar la investigación es el inicio de una transversalidad en el funcionamiento de la derecha, sea con la gestión de la DANA sea con el cribado de cáncer de mama. Que la izquierda unitaria de "Por Andalucía" (de la que forma parte IULVCA) pueda canalizar, con otras fuerzas, el malestar dependerá de la capacidad para ofrecer una solución a la sanidad pública andaluza y conjurarse para llevarla a cabo en caso de concedérsele la confianza de gobierno. Una crítica al funcionamiento de la sanidad andaluza en clave nihilista sin más pretensión solo favorecerá a Vox. Una alternativa que conecte con el anhelo de millones de personas por darle un vuelco a la sanidad pública convertirá esa aspiración colectiva en apoyo a quienes defendemos arremangarnos para cambiar las políticas de privatizaciones que nos han llevado hasta aquí: blindaje de la sanidad pública, rescate de los conciertos y aprovechamiento de las propias infraestructuras sanitarias de la red pública. La sanidad tiene solución,

en Andalucía y en Castilla y León. Y en Extremadura, donde la presidenta Guardiola ha convocado elecciones anticipadas para el próximo 21 de diciembre que suponen el inicio del ciclo electoral que viene.

El adelanto electoral convocado por el gobierno del PP de María Guardiola en Extremadura el pasado 27 de octubre ha sido el pistoletazo de salida del plan de Feijóo para medir sus fuerzas contra el gobierno de coalición. La excusa planteada por Guardiola, de adelantar elecciones por no sacar adelante los presupuestos, no se sostiene cuando ni siquiera se han llegado a debatir y supone la constatación de que el PP usa a las CC.AA donde gobierna de experimento electoral.

El PP de Guardiola no está en su mejor momento: huelga general el pasado 7 de octubre de docentes por la equidad salarial, manifestaciones de los bomberos forestales por la finalización de sus contratos tras los terribles incendios que asolaron Extremadura este verano, insatisfacción los propios trabajadores de la Junta organizándose para ir a huelga, la crisis en el transporte escolar en septiembre que hizo que 5000 alumnos del mundo rural no pudieran ir a clase durante una semana y media, una Extremadura a la cola en listas de espera sanitarias, y las derivaciones a la sanidad privada. Un PP que no ha sabido calcular su momento territorial y solo piensa en su estrategia estatal, en un escenario nuevo para Extremadura sin elecciones municipales simultáneas. Lo que mueve a Guardiola a su convocatoria anticipada tiene más que ver el momento de debilidad del PSOE de Extremadura, roto por la imputación de su secretario general, Miguel Ángel Gallardo, que obliga a un reto en el campo de la izquierda alternativa con Unidas por Extremadura, la coalición que repite por tercera vez, formada por IU, Podemos Extremadura y Alianza Verde. Un acuerdo sustancialmente mejor que el anterior, pasando del 33% al 45% de porcentajes representativos de la coalición así como una mejor representación equilibrada en diputadas y trabajadoras. Revalidar Unidas por Extremadura era esencial por todo el trabajo realizado desde hace 7 años y se ha convertido en una referencia consolidada en este proyecto colectivo y beneficioso para la clase trabajadora. Este buen acuerdo ha sido producto de un esfuerzo de negociación y la voluntad política de las partes y se ha ratificado con el 82% de apoyo de la Coordinadora Regional. También se ha conseguido llegar a una lista unitaria dentro de la de conformidad con la XV Asamblea celebrada en mayo donde se abría una nueva línea y dirección de consenso. Esta lista también ha sido ratificada con cerca del 90% de la Coordinadora Regional. Felicitamos a la dirección de IU en Extremadura porque esta cohesión es sin duda un mensaje de seguridad y certidumbre a población de izquierda para desarrollar una campaña electoral que ilusione, incorpore a nuevos votantes y reafirme y consolide un proyecto sólido y unitario al servicio de la clase trabajadora extremeña.

En Castilla y León se está ejecutando la hoja de ruta consensuada con otras organizaciones a las que se podrán incorporar quienes consideren pero desde el compromiso de elaborar un proyecto político necesario para las clases populares de esta comunidad, que necesita una izquierda con representación política para abordar la política forestal, de fijación de población rural, una nueva configuración económica frente a la instalación masiva de macrogranjas y plantas de biogás, o ante el deterioro de servicios sanitarios básicos -como los oncológicos, y de atención primaria sin personal sanitario que la cubra. Hay miembros que invitan a un contrato de compromiso por una Castilla y León que permite disputar la actual hegemonía PP/Vox. Se ha creado un espacio de amplio acuerdo para hacer una propuesta electoral y política al servicio de y en Castilla y León.

En estas comunidades se van a celebrar elecciones de enorme importancia para el carril por el que avance el próximo ciclo electoral, y en las que las federaciones de Izquierda Unida ofrecen a la izquierda de sus territorios coherencia en su apuesta por amplias alianzas, candidaturas unitarias que

confluyen para ser instrumentos de cambio y transformación y que se abren a que se incorporen cuantas organizaciones crean en la fuerza de la unidad para ser herramientas de la clase trabajadora. Y certezas: donde Izquierda Unida esté apostará por espacios lo más amplios posibles para ofrecer proyectos políticos sólidos y que den seguridad humana a quienes necesitan de políticas de protección social, servicios públicos y ampliación de derechos a través de políticas de vivienda al servicio de jóvenes y familias que necesitan acceder a este derecho humano. Por ello si cabe es más relevante la necesidad de que esta organización se vuelque en apoyar las campañas que ya se han iniciado. Los incendios de este verano en la comunidad castellana o Extremadura y el escándalo de la sanidad pública en ambas ha situado en una nueva pantalla el marco político. Ha habido un click en la opinión pública y un cambio en el estado de ánimo de la izquierda que debe potenciarse con nuestro trabajo, prioritario en estos territorios y con la ayuda de toda la organización en conseguir éxitos electorales en sendas convocatorias. Hay que hablar de los problemas reales y ofrecer soluciones.

Sigue el impacto del suicidio de Sandra, una menor de un colegio privado concertado de la provincia de Sevilla, con la sombra del bullying, el gran problema de los centros de educación privados, y de nuevo debe abrirse el debate sobre los conciertos mientras se disminuyen las plazas en la red pública. Aun siendo una competencia autonómica, debemos desde IU desempolvar nuestra propuesta de red pública como protagonista de un modelo educativo laico, inclusivo, democrático y desclasado.

Porque no se trata de posicionarse en torno a un marco que definen otros: no se trata de atajar un hecho, trágico en este caso, con todas las consecuencias, sino aspirar a cambiar el actual modelo que equipara en la práctica a los centros privados concertados con los públicos y sustituirlo por una red pública escolar como centro del sistema educativo.

Como ha sucedido con la OPA hostil del BBVA con Banco Sabadell, se ha debido abrir el debate sobre la necesidad de una banca pública con criterios sociales y planificados de la economía para la concesión de crédito. En organizaciones de la izquierda se ha caído en un posicionamiento con una u otra entidad bancaria como si de dos modelos antagónicos se tratara. Conceder la condición de los intereses del Sabadell como garantía de dación de créditos al tejido productivo ha sido blanquear una banca privada que solo tiene un interés: acumular capital, incrementar ganancia a sus accionistas y dar créditos en función de sus únicos intereses particulares. Se llame BBVA o se llame Sabadell.

Izquierda Unida debe poner en el principio del debate económico la necesidad de una banca pública al servicio del tejido productivo, criterios de competición en captación de fondos y dación de créditos con la banca privada en un escenario que rompa con el oligopolio reinante en la banca española. Debemos extraer lecciones de este episodio que reflejan más una debilidad de pensamiento alternativo que convicciones sobre las posiciones políticas sobrevenidas.

Como las nuevas cotizaciones a autónomos, carente del corrector proporcional de un colectivo de dimensiones e intereses tan diversos cuando no contrapuestos, que celebramos su rectificación ante la oposición transversal a esa medida. No se puede tratar por igual a quienes son autónomos de su propio empleo único en la actividad, a quienes también desde esa consideración, por facturación y empleo dependiente, tienen otra fortaleza contributiva. Desde IU siempre hemos defendido que las personas autónomas cotizasen según ingresos y que sus cuotas y prestaciones se igualaran a las de las asalariadas. A diferencia de estas, aquellas pueden elegir su cotización hasta 2022 esa cuota mínima a la que se adhería la mayoría era igual sin importar los ingresos. Esto es letal para sus derechos, con un 40% menos de media en sus pensiones, y generando un déficit a la Seguridad Social por dos razones: porque

cotizan con la base mínima, pero se benefician de la solidaridad del sistema que garantiza pensión mínima incluso para quienes no cotizaron lo suficiente; y porque quienes tienen rentas altas ajustan su cuota los años que le restan para la jubilación para asegurarse la pensión más alta con la menor cotización posible.

Así se produce el hecho de que las personas asalariadas están financiando parte de la pensión de las autónomas: un autónomo con ingresos de más de 6.000 € netos al mes (hay 226.000) cotiza lo mismo que un asalariado con 1.500€ netos mensuales. Hay autónomos precarios, como lo hay en los asalariados, por eso somos partidarios de que se hayan congelado las cotizaciones a estos, pero no que se haya subido solo 2,5% a los tramos más altos, por debajo de la inflación y comprometiendo entre un 0,3% y un 0,5% del PIB los ingresos que debieran salir de los autónomos que más ganan. En definitiva, IU defiende un sistema de pensiones público cuya solidaridad responda al nivel de renta y no al régimen de cotización.

Como la propuesta de constitucionalizar el aborto, pero hacerlo a través de los artículos 15 y 43, como se propone desde nuestra organización y ha hecho difundir la red feminista, como parte indiscutible del derecho a la salud, porque solo así el derecho al aborto podrá ser plenamente exigible ante los tribunales y quedar verdaderamente protegido frente a retrocesos.

La semana anterior explicamos nuestra propuesta de Techo de gasto de casi 62.000M€, 15,80% del PIB, como acuerdo previo a la elaboración de los PGE. A esta propuesta debe acompañarse una reforma fiscal que se incluiría en la propia Ley de Presupuestos para justificar el aumento de ingresos. El criterio de IU, la única fuerza política que ha propuesto una cantidad, justificada y posible, ha sido el de que, de aprobarse, sería el único presupuesto de la legislatura, por consiguiente, debe incluir todos los acuerdos de investidura para su cumplimiento antes de la finalización de la misma.

Eurostat publicó el pasado 31 de octubre las cifras de ingresos fiscales correspondientes a 2024. Se muestra que España sigue por debajo de la media de la Eurozona, y muy por debajo de países como Francia (8 puntos de diferencia y 125.000M€ de recaudación), Italia (5,3 puntos y 84.000M€ de recaudación) o Alemania (3,6 puntos menos y 57.000M€ menos de ingresos). Bastaría no obstante el incremento de gasto para llegar a la medida de la eurozona para cumplir con la propuesta de techo de gasto para 2026.

Dado que la subida del techo de gasto que propone IU supone un 3,8% de incremento sobre el PIB, la reforma fiscal correspondiente ejecutada en su totalidad (+7% PIB) no agotaría la capacidad de crecimiento de derechos ni comprometería la sostenibilidad de las cuentas públicas.

El impacto de la reforma fiscal que proponemos, a través de modificaciones en impuestos existentes y nuevas figuras tributarias) recaerá en un 95% en rentas altas, ya sea operadores con derivados financieros (32%), grandes empresas (27%), patrimonios con riqueza neta superior a un millón de euros (19%), entidades bancarias (17%).

Del 5% que resta, 7 de cada 10€ procederían de un tributo ecológico sobre el carbono y de la eliminación de exención de IVA a usuarios de educación privada y sanidad exclusivamente privada.

Hablamos pues de una reforma profundamente redistributiva y que mejora considerablemente la equidad.

Recordamos que la distribución de este incremento se hará del modo siguiente:

- 40% para política de vivienda (expropiaciones, topes de alquiler, parque público, prórroga del Real Decreto de medidas urgentes sobre la vivienda...)
- 26% para Plan de Empleo garantizado (desarrollo de ámbito rural y fijación de población). 20% erradicación de pobreza infantil, IMV, nuevas prestaciones en sanidad y educación.
- 11% para incremento a las CC.AA. (8%) y Ayuntamientos (3%). 2% para seguridad social y subida de pensiones no contributivas. 1% actualización salarial empleadas públicas.
- A falta de conocer la decisión del ministerio de Hacienda y su envío al Consejo de Ministros, hemos trasladado la propuesta a las otras organizaciones con las que compartimos Grupo Parlamentario para su estudio y defensa. Debemos celebrar positivamente que el Acuerdo de Presupuestos con las organizaciones políticas de la coalición Sumar incluyen todos nuestros planteamientos a falta de determinar e incorporar en una fase posterior las medidas de inversión territorializadas, algo que para una organización con significativo arraigo municipal como la nuestra es fundamental en la defensa de la batalla presupuestaria desde el ámbito territorial y de conexión social.

Defendemos que se envíe al Congreso una Ley de Presupuestos para 2026; y nos emplazamos para conseguir que se aprueben con las más amplias mayorías existentes evitando marcos indeseables de incrementos de gastos no sociales a los que estaremos atentos. Y defendemos de igual modo que la no aprobación, en el peor de los casos, no tiene por qué llevar a la disolución de las Cortes. Hagamos unos Presupuestos Generales del Estado que no se puedan rechazar; es más, cuyo rechazo debilite a quien se oponga a ellos para explicar las causas de medidas que beneficien a la población, independientemente de su adscripción política.

Estaremos atentos a posibles incrementos del gasto militar, incompatibles con el gasto social, y debemos hacer del debate presupuestario, a través de la territorialización de las medidas, una oportunidad para reconectar alianzas sociales alejadas y consolidar las mantenidas. Son muchas las posibilidades de mejora de nuestros territorios a través de los presupuestos y sobre esas medidas debemos encabezar las movilizaciones en forma de encuentros, jornadas, reuniones, ruedas de prensa, declaraciones y debates muy pegados al territorio. Entre otros los relacionados con el coste de la cesta de la compra para lo que se constituye un grupo de trabajo que aborde medidas de contención de precios. La garantía de una alimentación sana no puede tener el actual sesgo de clase existente. Y un gobierno que se precie debe abordarlo como una prioridad política. Igualmente las iniciativas legislativas en los parlamentos autonómicos, como el valenciano, pueden debatir propuestas de nuestra organización aun no teniendo representación institucional.

Esta semana se ha aprobado el Anteproyecto de Ley sobre el denominado Estatuto del Becario, norma reclamada ampliamente por la juventud y las organizaciones sindicales e instituciones universitarias, entre otras, que supone una ampliación de derechos si se consigue aprobar en el Congreso. Hablamos de un colectivo de 1.731.654 jóvenes en nuestro país, marcado por la precariedad y la falta de derechos, para quien se formalizan derechos vinculados a límites legales en horarios y jornadas de formación, número de becarios por empresa o fraude para evitar contratos laborales, cuyo incumplimiento podría llevar a multas de hasta 225.000€. Para conseguir su aprobación debemos empujar a una fase de negociación amplia, con instituciones interesadas que empujen a grupos parlamentarios reticentes a aprobarla.

Estamos, pues, en un periodo de disputa que trasciende la política española o europea: la victoria de Milei en Argentina coincide el mismo día de la del Sinn Fein en Irlanda con un proyecto claramente de izquierda; a la supuesta hoja de ruta invencible de Trump en EE.UU. le sucede la victoria esperanzadora

de la una propuesta de izquierda en la alcaldía de Nueva York, sin caer en el error de que sea transferible el resto de los Estados, pero que es una señal clara de que propuestas políticas audaces al servicio de quien ve encarecida su vida y con traducción material a su favor cuentan con una alianza de mayoría social. No debemos olvidar la derrota de la extrema derecha holandesa, con una población “harta de odio”. La disputa también se encuentra en el trato de menores migrantes y no permitir que se abra campo el veneno y la criminalización del sector objetivamente más vulnerable de la sociedad como menores que son.

En estos tiempos de lo que denominaba Gramsci el interregno (lo viejo desaparece pero lo nuevo no acaba de nacer) no se debe perder la perspectiva de que ni las victorias electorales son eternas y las derrotas tampoco. En ese tiempo de disputa dependerá de lo que hagamos para conseguir nuestros objetivos políticos. Para ello estamos convencidas de que solo con un proceso movilizador -una “movilización constructiva” como la que sucede a escala global, que interpele a votantes y gentes de izquierda, que reconecte con quienes esperan e incorporen a quienes aún no han dado el paso- pueden darse las condiciones de éxito para los procesos electorales que vienen, incluyendo a las Generales próximas. Izquierda Unida mantiene su apuesta por ese Frente Amplio en el que las organizaciones políticas seamos parte de la solución y diseñen instrumentos que incorporen a cuanta más gente mejor a título individual pero que sean copartícipes de las decisiones más importantes que se vayan tomando: proyecto político que justifique la unidad en el próximo ciclo, acuerdos programáticos de obligado compromiso y primarias como método de participación amplia y colectiva en la elección de las personas referentes que lo lleven a práctica. Es tiempo de acelerar este proceso y hay mejores condiciones para ello. No hay tiempo que perder. No hay que hablar más de unidad sino de construir unidad. Y esto se hace desde el trabajo cotidiano, pegado al territorio, de alianzas con la sociedad preferentemente. Desde el ejemplo.

En esta coyuntura, la iniciativa de Izquierda Unida de lanzar Convocatoria por la Democracia tuvo entre otros objetivos contribuir al cambio de estado de ánimo de la izquierda en este año complicado. Seguimos construyendo espacios de debate, propuestas que contribuyan a una democratización y sin duda celebramos que esta iniciativa esté contribuyendo a ello. Bajo esta “Convocatoria por la democracia” celebraremos el 13 y 14 de diciembre unas jornadas de vivienda vinculadas a la inaplazable necesidad de políticas que materialicen en mejoras concretas en este campo, con un campo de movilización necesario para señalar el bloque de los gobiernos autonómicos de la derecha en el desarrollo de la Ley de vivienda y en fórmulas de intervención de mercado que concreten e impacten de manera directa y beneficiosa en las rentas de la mayoría social trabajadora: topes de alquiler, derechos de tanteo y retracto o intervención en el mercado.

Coordinadora Federal de Izquierda Unida
organización@izquierdaunida.org